



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora a 11 de enero de 2022.

ACTA NO. 398

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 09:00 horas del día 07 de enero del 2022 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 393 del H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro, mismo que se llevó a cabo dentro de las instalaciones del Departamento de Administración, en la Sala Audiovisual ubicada en el Edificio 7A.

Inicia la sesión contando con la asistencia de ocho consejeros: *Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dra. María Candelaria González González, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, C. Juana Antonia Díaz Flores, Dra. Lizbeth Salgado Beltrán, M.I.E. Marian Guadalupe Ramos Vásquez y Dra. María Elena Robles Baldenegro.*

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quorum requerido
2. Aprobación del orden del día
3. Análisis y aprobación, en su caso, del acta 397
4. Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados para su dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.
5. Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados para su dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
6. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de las propuestas de actuaciones al programa de estudios de posgrado Maestría en Finanzas
7. Asuntos de Jefatura de Departamento
8. Instalación y toma de protesta del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Económicas y Administrativas para el periodo 2022-1 al 2023-2
9. Nombramiento de las Comisiones del H. Consejo Divisional.

Desarrollo de la sesión 398

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de ocho consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
2. **Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión y pregunta si hay algún tema que añadir por parte de los consejeros para incluirlo en la sesión.

Administración. La Dra. María Candelaria González González, comenta que no presentará asuntos de jefatura en esta sesión.

Contabilidad. El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, no presenta asuntos adicionales al Consejo Divisional.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Economía. La Dra. Lizbeth Salgado Beltrán presenta para incluirse en el orden del día el cambio de ATA de la asignatura de Optimización Financiera.

Al concluir la presentación de los temas a incluir en el orden del día y no haber más asuntos que agregar por parte de los consejeros, la Presidenta del Consejo procede a someter a consideración del H. Consejo Divisional la aprobación del orden del día, quedando aprobado por ocho votos (anexo 1).

3. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 397.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que se envió el acta 397 para revisión de los consejeros, por lo que solicita a los consejeros externen sus comentarios. Al no haber intervenciones, somete al H. Consejo Divisional aprobar la el acta 397, quedando aprobada por ocho votos.
4. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.** Atendiendo la solicitud de la presidenta del H. Consejo Divisional, la M.I.E. Marian Guadalupe Ramos Vásquez presenta el dictamen de los asuntos turnados para revisión de la Comisión de asuntos académicos. Se comenta los problemas que se presentan en la plataforma SIGEAA y se recuerda que algunos docentes complementan los expedientes de las actividades del modo tradicional porque no se logran resolver los aspectos técnicos a tiempo. Al finalizar la exposición y al agotarse los comentarios emitidos por los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración del H. Consejo Divisional, ratificar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobado por ocho votos (anexo 2)
5. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro comenta que no se recibieron proyectos de investigación para dictaminar, motivo por el cual la comisión no presenta dictamen.
6. **Presentación, análisis y en su caso, aprobación de las propuestas de actuaciones al programa de estudios de posgrado Maestría en Finanzas.** El Dr. Francisco Vargas es invitado a presentar al H. Consejo Divisional las adecuaciones que se realizaron al programa académico de Maestría en Finanzas. Una vez que realiza la exposición procede a solventar las inquietudes planteadas por los consejeros, quienes realizan observaciones relativas a las LGAC, a presentar de manera esquemática la información y la inclusión del aspecto tecnológico en las LGAC, al concluir las intervenciones y agotarse las participaciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar turnar a las instancias correspondientes aprobar la actualización del Programa de Maestría en Finanzas, una vez que se atiendan y solventen las observaciones emitidas por los consejeros, quedando aprobado por ocho votos.
7. **Asuntos de Jefatura de Departamento. Economía.** La Dra. Lizbeth Salgado Beltrán retoma y comenta los antecedentes de la materia de Optimización Financiera, señal que tras consultarse en las distintas plataformas se identificó que existe un error al momento de capturar la información. Al finalizar la exposición se emiten diversos comentarios por parte de los consejeros al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro Aprobar somete al H. Consejo Divisional aprobar la asignación al Área de Trabajo Académico (ATA) de Administrativa y Finanzas (0059) para la Licenciatura en Finanzas la asignatura de Optimización Financiera (8768), misma que por una omisión en la carga del plan, en el sistema se encuentra en el ATA de Probabilidad y Estadística (0085) del Departamento de Matemáticas, quedando aprobado por ocho votos.
8. **Instalación y toma de protesta del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Económicas y Administrativas para el periodo 2022-1 al 2023-2.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro menciona que de acuerdo a la normativa



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Los consejeros tienen un período estipulado para ser integrante del H. Consejo Divisional, señala que acorde lo marcan los procesos se realizó el período de elecciones y como consiguiente se debe tomar protesta a los nuevos integrantes del Consejo. No obstante, también destaca la labor que realizaron los actuales consejeros, el trabajo meticulouso, responsable y acertado que en todo momento llevaron a cabo. Se genera un espacio para que las jefaturas de departamento expresen algunas palabras a los consejeros salientes y a la par estos expresan diversos agradecimientos y aprendizajes adquiridos. Al concluir las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro procede a tomar protesta a los integrantes del H. Consejo Divisional 2022-1 al 2023-2, mismo que se conforma por los consejeros sector docente Juan Carlos Robles Ibarra, Ciro Moisés Romo Puebla y Vannia Domínguez Borbón como propietarios y Clara Molina Verdugo, Guadalupe Cruz Federico y Jaciel Ramsés Méndez León como suplentes; los consejeros sector alumno se conforman por José Roberto Avalos Montes, Ana Alejandra Prado Miranda y Luis Omar Zapien Sosa como propietarios y en calidad de suplentes Nitzia Itzel Campa Samaniego, Aline Andrea Valdez Miranda y Daniel Ernesto Tapia.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que se han cumplido las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir varios puntos del orden del día, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional extender el tiempo de la sesión no. 398 tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de ocho votos.

9. **Nombramiento de las Comisiones del H. Consejo Divisional.** Una vez que se tomó protesta a los integrantes del H. Consejo Divisional 2022-1 al 2023-2 la Dra. María Elena Robles Baldenegro procedió a entregar los nombramientos para la conformación de las comisiones permanentes que atenderán los diversos asuntos que se presenten en Consejo. Las comisiones quedaron integradas de la siguiente forma:

Asuntos académicos:

Dr. Ciro Moisés Romo Puebla/María Guadalupe Cruz Federico
C. Roberto Ávalos Montes/Nitzia Itzel Campa Samaniego
Dra. Vannia Domínguez Borbón/ Dr. Ramsés Jaciel Méndez León

Proyectos de investigación:

C. Ana Alejandra Prado Miranda/ C. Aline Andrea Valdez Miranda
Dr. Ismael Mario Gastélum Castro
Dra. Lizbeth Salgado Beltrán

Asuntos normativos:

Dra. María Candelaria González González
Dr. Ciro Moisés Romo/María Guadalupe Cruz Federico
C. Roberto Ávalos Montes/Nitzia Itzel Campa Samaniego

Programación:

Dr. Juan Carlos Robles Ibarra / Dra. Clara Molina Verdugo
Dra. María Candelaria González González
C. Luis Omar Zapien Sosa/ C. Daniel Ernesto Tapia

Honor y Justicia:

Dra. Lizbeth Salgado Beltrán
Dr. Ismael Mario Gastélum Castro
C. Ana Alejandra Prado Miranda/ C. Aline Andrea Valdez Miranda



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

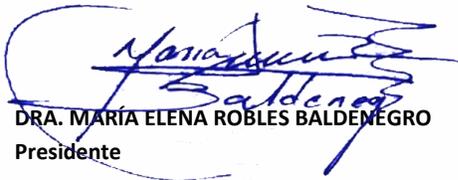
Seguimiento de Programas de Posgrado:

Dr. Juan Carlos Robles Ibarra/Dra. Clara Molina Verdugo

Dr. Ismael Mario Gastélum Castro

Dra. Vannia Domínguez Borbón

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona que habiendo cubierto los puntos del orden del día se concluye la sesión 398 a las 12:28 horas del 07 de enero del año en curso, en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.



DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidente



DRA. DENA MARÍA JESUS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria